

## CAPITULO III. PUESTA EN MARCHA

## Artículo 19. Certificación técnica.

Si la resolución a que se refiere el artículo 15 tiene carácter favorable y se otorga la licencia solicitada, se entenderá autorizada la implantación, ampliación, traslado o modificación de la actividad. Una vez ejecutada, y con anterioridad a la puesta en marcha, el titular remitirá al Ayuntamiento una certificación suscrita por el director técnico del proyecto en la que se acredite el cumplimiento de las medidas y condiciones ambientales impuestas en la resolución de Calificación Ambiental y se detallen las mediciones y comprobaciones técnicas realizadas al efecto.

## Artículo 20. Cumplimiento de condiciones y normativa.

Cumplimentados los requisitos establecidos en el artículo 19, podrá efectuarse la puesta en marcha de la actividad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, sin perjuicio del cumplimiento de las prescripciones que en su caso sean exigibles para el inicio de la actividad en virtud de otras normas que resulten de aplicación.

## CAPITULO IV. INSPECCION Y VIGILANCIA

## Artículo 21. Competencias.

Sin perjuicio de las competencias atribuidas a la Agencia de Medio Ambiente en virtud del artículo 78 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, los servicios técnicos del Ayuntamiento o entidad competente para realizar la calificación ambiental podrán en cualquier momento realizar las inspecciones y comprobaciones que consideren necesarias en relación con las actividades objeto de calificación.

## Artículo 22. Inspección y comprobación.

1. Realizada una inspección, y en el plazo máximo de 10 días, se expedirá la correspondiente acta de comprobación, en la que se hará constar si se ha dado cumplimiento a las condiciones impuestas por la calificación ambiental y a los demás requisitos establecidos por la legislación ambiental vigente.

2. Cuando se observen deficiencias en el cumplimiento de los condicionantes impuestos o de la normativa ambiental aplicable, se estará a lo dispuesto en el correspondiente régimen sancionador, ordenando la inmediata adopción de las medidas correctoras o preventivas que sean necesarias, incluyendo, en su caso, la suspensión de la actividad.

3. El impedimento u obstrucción de la labor inspectora a que se refiere el artículo 21 se reputará como incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 75.3 de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, a los efectos de la adopción, en su caso, de las medidas previstas en el Título IV de la misma.

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones y concursos

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución que se cita.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a concursos convocados mediante resolución de 28 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 9 de septiembre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 24 de noviembre de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

## ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza Nº. 20/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR.

Comisión Titular:

Presidente: LOPEZ BAREA, JUAN, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: CASTILLO RODRIGUEZ, FRANCISCO, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: RUIZ AMIL, MANUEL, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Vocal segundo: MONTERO CARNERERO, FRANCISCO, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Vocal tercero: SERRA FERRER, JUAN LUIS, C.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Comisión Suplente:

Presidente: TENA ALDAVE, MANUEL, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: VEGA PIQUERES, JOSE MARIA, C.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal primero: GIMENEZ MARTIN, CECILIO, C.U. de la Universidad de AUTO.MADRID.

Vocal segundo: GONZALEZ SASTRE, FRANCISCO, C.U. de la Universidad de AUTO.BARCELONA.

Vocal tercero: GARCIA HEGARDT, FAUSTO, C.U. de la Universidad de CENT.BARCELONA.

Referencia: Plaza Nº. 21/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde:FILOLOGIA LATINA.

Comisión Titular:

Presidente: GIL FERNANDEZ, JUAN, C.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal-Secretario: RODRIGUEZ-PANTOJA MARQUEZ, MIGUEL, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: CHAPARRO GOMEZ, CESAR, C.U. de la Universidad de EXTREMADURA.

Vocal segundo: VIDAL PEREZ, JOSE LUIS, C.U. de la Universidad de CENT.BARCELONA.

Vocal tercero: LUQUE MORENO, JESUS, C.U. de la Universidad de GRANADA.

Comisión Suplente:

Presidente: GARCIA HERNANDEZ, BENJAMIN, C.U. de la Universidad de AUTO.MADRID.

Vocal-Secretario: MAESTRE MAESTRE, JOSE Mª, C.U. de la Universidad de CADIZ.

Vocal primero: CODOÑER MERINO, CARMEN, C.U. de la Universidad de SALAMANCA.

Vocal segundo: PEREZ DURA, FRANCISCO JORGE, C.U. de la Universidad de VALENCIA.

Vocal tercero: COSTAS RODRIGUEZ, JENARO, C.U. de la Universidad de U.N.E.D.

Referencia: Plaza Nº. 22/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde:QUIMICA ORGANICA.

Comisión Titular:

Presidente: MARINAS RUBIO, JOSE Mª, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: SINISTERRA GAGO, JOSE VICENTE, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Vocal primero: PERICAS BRONDO, MIGUEL ANGEL, C.U. de la Universidad de CENT.BARCELONA.

Vocal segundo: BOSCH CARTES, JUAN, C.U. de la Universidad de CENT.BARCELONA.

Vocal tercero: BALLESTEROS GARCIA, PALOMA V., C.U. de la Universidad de U.N.E.D.

Comisión Suplente:

Presidente: ALBEROLA FIGUEROA, ANGEL, C.U. de la Universidad de VALLADOLID.

Vocal-Secretario: ESPINOSA UBEDA, ANTONIO, C.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal primero: GOTOR SANTAMARIA, VICENTE, C.U. de la Universidad de OVIEDO.

Vocal segundo: RAVIÑA RUBIRA, ENRIQUE, C.U. de la Universidad de SANTIAGO.

Vocal tercero: CASTILLON MIRANDA, SERGIO, C.U. de la Universidad de ROVIRA Y VIRG.

Referencia: Plaza Nº. 23/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde:INGENIERIA AGROFORESTAL.

Comisión Titular:

Presidente: MINTEGUI AGUIRRE, JUAN ANGEL, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal-Secretario: ABELLANAS DAR, BEGOÑA, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: MASEDA EIMIL, FRANCISCO, C.U. de la Universidad de SANTIAGO.

Vocal segundo: SANCHEZ ESPINOSA, ELVIRA MARIA, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal tercero: DELGADO FALCON, DACIO ANTONIO, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Comisión Suplente:

Presidente: LOPEZ GIMENEZ, JESUS, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: HERRERA MACHUCA, MIGUEL ANGEL, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: FRANCISCO GARCIA, ADOLFO DE, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal segundo: ARRIAGA MARTITEGUI, FRANCISCO, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal tercero: HERNANZ MARTOS, JOSE LUIS, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Referencia: Plaza Nº. 27/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde:TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.

Comisión Titular:

Presidente: CANO MUÑOZ, GERMAN, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: HERMIDA BUN, JOSE RAMON, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: CABEZUDO IBAÑEZ, MARIA DOLORES, C.U. de la Universidad de CAST.LA MANCHA.

Vocal segundo: PALOP HERREROS, MARIA LLANOS, T.U. de la Universidad de CAST.LA MANCHA.

Vocal tercero: GONZALEZ PRIETO, MARIA JOSEFA, T.U. de la Universidad de LEON.

Comisión Suplente:

Presidente: CASP VANACLOCHA, ANA, C.U. de la Universidad de NAVARRA.

Vocal-Secretario: BURON ARIAS, IGNACIO J., T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: MARTIN SARMIENTO, ROBERTO, C.U. de la Universidad de LEON.

Vocal segundo: GIMENO AÑO, VICENTE, T.U. de la Universidad de LLEIDA.

Vocal tercero: SELGAS CORTECERO, MARIA DOLORES, T.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Referencia: Plaza Nº. 28/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: INGENIERIA AGROFORESTAL.

Comisión Titular:

Presidente: BALGAÑON MORENO, MANUEL, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal-Secretario: HERRERA MACHUCA, MIGUEL ANGEL, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: FRANCISCO GARCIA, ADOLFO DE, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal segundo: GARCIA RODRIGUEZ, JOSE LUIS, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal tercero: ADRADOS BLAISE OMBRECHT, CARLOS M., T.U. de la Universidad de POLI.VALENCIA.

Comisión Suplente:

Presidente: MINTEGUI AGUIRRE, JUAN ANGEL, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal-Secretario: ABELLANAS OAR, BEGOÑA, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: BARAGANA GALAN, REINERIO, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal segundo: OTERO PASTOR, MARIA ISABEL, T.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal tercero: FERRAN GOZALVEZ, JOSE JAVIER, T.U. de la Universidad de POLI.VALENCIA.

Referencia: Plaza Nº. 29/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento a la que corresponde: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR.

Comisión Titular:

Presidente: CARDENAS TORRES, JACOBO, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: MONTILLA LOPEZ, PEDRO, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: FERRAGUT RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO, C.U. de la Universidad de ALICANTE.

Vocal segundo: GOMEZ MARQUEZ, JAIME JOSE, T.U. de la Universidad de SANTIAGO.

Vocal tercero: DOMINGUEZ LUENGO, PEDRO JAVIER, T.U. de la Universidad de OVIEDO.

Comisión Suplente:

Presidente: CASTILLO RODRIGUEZ, FRANCISCO, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: PINEDA PRIEGO, MANUEL, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: GARCIA OLMEDO, FRANCISCO, C.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal segundo: MARCO DE LA CALLE, CARMEN, T.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal tercero: RAMOS GONZALEZ, SOFIA, T.U. de la Universidad de OVIEDO.

Referencia: Plaza Nº. 32/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC. UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde: QUIMICA ORGANICA.

Comisión Titular:

Presidente: MARINAS RUBIO, JOSE Mª, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: CLIMET BELLIDO, Mª SALUD, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: ESTEVEZ REYES, RAFAEL, C.E.U. de la Universidad de LA LAGUNA.

Vocal segundo: RIVAS MORENO, MANUEL, T.E.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal tercero: MARTIN MADERO, Mª.CARMEN, T.E.U. de la Universidad de CADIZ.

Comisión Suplente:

Presidente: SINISTERRA GAGO, JOSE VICENTE, C.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Vocal-Secretario: ARAMENDIA IOPIDANA, Mª ANGELES, T.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: IBORRA CHORNET, SARA, C.E.U. de la Universidad de POLI.VALENCIA.

Vocal segundo: PARGADA IGLESIAS, LINA CARMEN, T.E.U. de la Universidad de COMPLU.MADRID.

Vocal tercero: MATHEU IGLESIAS, Mª. ISABEL, T.E.U. de la Universidad de ROVIRA I VIRG.

Referencia: Plaza Nº. 33/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC. UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde: FISICA APLICADA.

Comisión Titular:

Presidente: LEON ALVAREZ, JULIO, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: POSADILLO SANCHEZ PUERTA, ROSARIO, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: AYALA MONTORO, LUIS, C.E.U. de la Universidad de MALAGA.

Vocal segundo: OCINA FUERTES, ESTIBALIZ, T.E.U. de la Universidad de PAIS VASCO.

Vocal tercero: HOJAS HOJAS, LUIS IGNACIO, T.E.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Comisión Suplente:

Presidente: MARTINEZ JIMENEZ, PILAR, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: PEDROS PEREZ, GERARDO, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: PORTI DURAN, JORGE ANDRES, C.E.U. de la Universidad de GRANADA.

Vocal segundo: RODRIGUEZ BRAÑA, Mª. ANGELES, T.E.U. de la Universidad de OVIEDO.

Vocal tercero: JIMENEZ LORENZO, FERNANDO, T.E.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Referencia: Plaza Nº. 34/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC. UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde: FÍSICA APLICADA.

Comisión Titular:

Presidente: LEON ALVAREZ, JULIO, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: POSADILLO SANCHEZ PUERTA, ROSARIO, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: MARTINEZ JIMENEZ, M<sup>te</sup>. DEL PILAR, C.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal segundo: PEDROS PEREZ, GERARDO, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal tercero: GONZALEZ DIAZ, JOSE LUIS, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Comisión Suplente:

Presidente: COLONER VIADEL, VICENTE, C.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal-Secretario: LAO MORENO, CARLOS, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: GARCIA ORTIZ, EDUARDO, C.E.U. de la Universidad de LEON.

Vocal segundo: JADRAQUE ALONSO, ANTONIO, T.E.U. de la Universidad de SEVILLA.

Vocal tercero: CRIADO VEGA, AMELIA, T.E.U. de la Universidad de SEVILLA.

Referencia: Plaza N<sup>o</sup>. 35/95

Cuerpo al que pertenece la plaza: TITULAR ESC. UNIV

Area de Conocimiento a la que corresponde: INGENIERIA ELECTRICA.

Comisión Titular:

Presidente: TORRES MERINO, MANUEL, C.E.U. de la Universidad de JAEN.

Vocal-Secretario: BELLOT BARQUERO, JOAQUIN, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: ANDREU JORNET, FERNANDO, C.E.U. de la Universidad de POLI.VALENCIA.

Vocal segundo: MEGIA MORALES, AURELIO, T.E.U. de la Universidad de CAST.LA MANCHA.

Vocal tercero: GONZALEZ CABANAS, ANGEL MANUEL, T.E.U. de la Universidad de OVIEDO.

Comisión Suplente:

Presidente: EGUILUZ MORAN, IGNACIO, C.E.U. de la Universidad de CANTABRIA.

Vocal-Secretario: CALERO LARA, MARTIN, T.E.U. de la Universidad de CORDOBA.

Vocal primero: GARNACHO VECINO, FERNANDO, C.E.U. de la Universidad de POLI.MADRID.

Vocal segundo: BALDOVINOS MAZANA, SANTIAGO D., T.E.U. de la Universidad de ZARAGOZA.

Vocal tercero: SAURA PERISE, JAIME, T.E.U. de la Universidad de POLI.CATALUÑA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 8 de junio de 1995 (BOJA 6 de julio de 1995), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 27 de noviembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: ANATOMIA PATOLOGICA

Plaza Número: 1

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- FRANCISCO NOGALES FERNANDEZ, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:

- JUAN D. TOLEDO UGARTE, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE EL PAIS VASCO

- ANTONIO I. MARTIN HERRERA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

- HORACIO OLIVA ALDAMIZ, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

SECRETARIO:

- DAVID AGUILAR PEÑA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- ALFREDO MATILLA VICENTE, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE MALAGA

VOCAL:

- LUCIO DIAZ FLORES FEO, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

- SANTIAGO RAMON Y CAJAL JUNQUERA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

- OLGA FERREX ROCA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

SECRETARIO:

- JERONIMO FORTEZA VILA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Cuerpo al que pertenece la plaza: CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: BIOLOGIA VEGETAL

Plaza Número: 2

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:

- GABRIEL BLANCA LOPEZ, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:

- PEDRO M. APARICIO TEJO, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

- JOSE LUIS CARRETERO CERVERO, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

- JOSE VIGO BONADA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE BARCELONA

SECRETARIO:

- FRANCISCO VALLE TENDERO, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:

- JOSE MARIA LOSA QUINTANA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.